

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Sedaví

2025/02271 Anuncio del Ayuntamiento de Sedaví sobre la rectificación de las bases y nueva apertura del plazo para participar en el proceso selectivo para la cobertura en propiedad de tres plazas de administrativo/a, por concurso-oposición.

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía n.º 278/2025, de fecha 22 de febrero de 2025, aprobó la modificación de las Bases Específicas que han de regir la convocatoria de concurso-oposición para la cobertura en propiedad de tres plazas de Administrativo/a (24F, 36F y 52F), introduciendo la siguiente cláusula:

"Será posible ampliar el número de plazas convocadas en la presente convocatoria en caso de producirse vacantes durante la celebración del proceso selectivo o por la existencia de vacantes recogidas en oferta de empleo público de ejercicios posteriores".

Asimismo, se abre nuevamente el plazo de presentación de instancias para participar en el presente proceso selectivo a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Sedaví, 24 de febrero de 2025.—El alcalde, José Francisco Cabanes Alonso.

